

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE
TRANSVIFRE CÍA. LTDA.**

ACTA DE JUNTA GENERAL

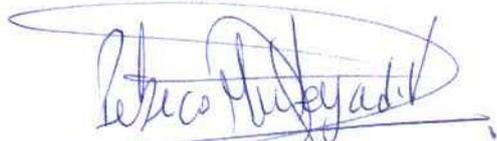
En la ciudad de Loja, provincia de Loja, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas treinta minutos, previa convocatoria legalmente suscrita por la señora Rebeca Alexandra Montoya Carrión presidenta de la compañía. Se reúnen los señores socios de la compañía a fin de tratar el único orden del día.

ÚNICO PUNTO: Revisión y aprobación del balance contable año 2017

Toma la palabra la señora presidenta de la compañía, quién informa que es necesaria la revisión y posterior aprobación o desaprobación del balance económico del año 2016 a efectos de poder enviar la documentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. El señor gerente presenta su informe a la Junta, mismo que manifiesta que: "...en el año 2017, en vista que no se realizó actividad económica alguna, en los estados financieros constan únicamente los ajustes por cuentas de activo y pasivo de obligaciones tributarias y se registra la acumulación del resultado obtenido en el año anterior." Los socios por unanimidad deciden aprobar los Estados Financieros del año contable 2017 y autorizan su presentación ante el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta el presidente de la junta y el secretario que certifica.


Rebeca Alexandra Montoya Carrión
PRESIDENTE


Jimmy Fabián Villavicencio Montoya
SECRETARIO